



Dirección de Prensa

**Intervención de S.E. la Presidenta de la República,
Michelle Bachelet Jeria,
en ceremonia de entrega de las actas del Proceso Constituyente
Nacional e Indígena a la Dirección de Bibliotecas,
Archivos y Museos**

Santiago, 13 de Julio de 2017

Amigas y amigos:

La verdad que hoy creemos que es un día importante, porque estamos poniendo a disposición del pueblo de Chile la documentación física del proceso participativo que será la base de la nueva Constitución de Chile.

Dejamos constancia así de un proceso ciudadano inédito en nuestra historia, y en el que todos los chilenos y chilenas tuvieron la posibilidad de participar en la discusión sobre la patria que desean.

Posiblemente, muy pocos hubieran imaginado que tantos compatriotas podrían poner en común la idea de un país común; que tantas chilenas y chilenos, siguiendo un riguroso protocolo que diera garantías a todos, fueran parte de un proceso de construcción democrática de tal envergadura, teniendo en sus manos la posibilidad de delinear lo que a juicio de ellos eran los pilares de una nueva Constitución.

Más aún, en un país que, a pesar de su trayectoria democrática, ha definido diseños constitucionales en condiciones más restrictivas que participativas.



Dirección de Prensa

Algunos dijeron que no sería posible, pero lo hicimos y aquí están, como prueba irrefutable, las actas donde se volcaron las opiniones de miles y miles, un testimonio histórico de que cuando se quiere incluir las voces de todos, se puede.

Y hacemos entrega de estas actas a una de las instituciones que está en el origen de nuestra República, la Biblioteca Nacional, que simboliza una nación que mira al porvenir, sin olvidar el pasado.

Es aquí donde añadimos nuevas páginas a la historia de nuestra patria.

Aquí hay una parte sustantiva de lo que ha sido Chile, contenida en obras que narran los procesos sociales y políticos que nos han formado como nación.

Ese es el mismo espíritu que está en las actas del Proceso Constituyente, las que a contar de hoy se incorporan al acervo nacional, al pasar a formar parte de nuestra más importante Biblioteca.

A partir de hoy, la visión de futuro de más de 204 mil compatriotas –o personas- que se sumaron al proceso constituyente, queda disponible físicamente para ser leída y estudiada.

En estos 189 tomos, se concentra el testimonio material de 71 Cabildos Provinciales, 15 mesas de Cabildos Regionales y de 8.113 Encuentros Locales Autoconvocados.

En definitiva, se encuentran todos los documentos que dieron pie a las Bases Ciudadanas para una Nueva Constitución, que me fueron entregadas en enero por el Consejo Ciudadano de Observadores del Proceso Constituyente, y que servirán para el proyecto de Nueva Constitución que enviaré al Congreso antes de fin de año.

Junto con ellas, estamos poniendo a disposición de los chilenos y chilenas las actas del Proceso Constituyente Indígena, cuyos





Dirección de Prensa

resultados serán sometidos a una consulta de conformidad al Convenio 169 de la OIT, que comenzará el próximo 3 de agosto.

Estas actas quedarán guardadas en la Sección Chilena de esta Biblioteca Nacional, con la protección que corresponde a documentos de alto valor histórico. Además, quedará una copia disponible en la Sección General de esta Biblioteca.

Y, por cierto, para facilitar el más amplio acceso para todos, las actas digitalizadas de los Cabildos Regionales, de los Cabildos Provinciales y de los Encuentros Locales Autoconvocados, están disponibles para consulta en el sitio Web www.unaconstitucionparachile.cl.

De este modo, todas las personas que estén interesadas -hayan participado o no- podrán saber cuáles fueron los diagnósticos y las propuestas de nuestros compatriotas, y que inspiraron la construcción colectiva de una idea de país.

Pero tal como lo dije al recibir las Bases Ciudadanas para la Nueva Constitución, en enero de este año, esto ha sido “mucho más que sumar números”. Ha sido sumar y entrelazar voluntades, ideas, convicciones y sensibilidades. Ha sido mirarnos a la cara como país, y conversar, abierta y transparentemente, en qué creemos y qué queremos.

Amigas y amigos:

Porque tan importante como la historia, es quién la cuenta y cómo se registra. Y tal como hemos buscado dotarnos como chilenos y chilenas de una nueva Constitución nacida en democracia, también estamos documentando cómo llegaremos a esa nueva Constitución. Cómo miles de personas a lo largo de nuestro país definen, a partir de sus puntos de vista, el devenir de nuestra patria.

Estas actas son, sin duda, un instrumento de memoria, pero también son una herramienta de futuro, porque nuevos pasos se derivan de





Dirección de Prensa

esta deliberación colectiva, tal como comprometí ante el país y cómo hemos ido cumpliendo paso a paso.

Ya se encuentra en tramitación en el Congreso la reforma al Capítulo XV de la Constitución, que permitirá facilitar la futura reforma sustantiva de nuestra carta política.

Y enviaremos, durante este año, un proyecto de nueva Constitución que recogerá las Bases Ciudadanas que sintetizan este proceso participativo.

Esto se suma a la Convención Constitucional que propuse al Congreso, como sede para la discusión de la nueva Constitución. Mi propuesta de cambio constitucional cerrará con un plebiscito para que, naturalmente, sea la ciudadanía la que ratifique el nuevo texto.

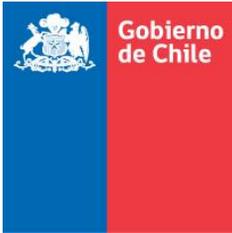
Porque si hemos dicho que una Constitución es la casa común de los chilenos, es imprescindible que esa casa sea un reflejo real de todos quienes habitamos en ella.

Nos hemos puesto así un horizonte hacia el que avanzamos unidos, un proyecto en el cual reconocernos como nación, una carta fundamental que sea hija no del deseo o los intereses de un grupo de personas, sino la obra colectiva del diálogo entre miembros de nuestra comunidad, iguales en dignidad y en derecho.

Digo esto porque, si alguna vez un prestigioso historiador y Premio Nacional de Historia planteó la tesis de que la idea de nación en Chile ha sido construida desde el Estado y sus grupos privilegiados, hoy tenemos la opción de demostrar que la nación, y las relaciones de Estado pueden y deben ser la construcción colectiva del pueblo de Chile.

Es decir, una expresión de soberanía democrática en serio.





Dirección de Prensa

Chile ha marcado este camino claro y hoy entregamos, para el estudio, el testimonio y la mirada futura, la manifestación física de la discusión a partir de la cual hemos iniciado esta ruta.

Muchas gracias.

* * * * *

Santiago, 13 de Julio de 2017.
MIs/lfs.

